



[HAGA CLIC AQUÍ PARA IR AL TRASLADO Y LIQUIDACIÓN DE CRÉDITO](#)

TRASLADO

CONSTANCIA SECRETARIAL.- Cumbal, en la fecha siendo las 8:00 a.m. del día de hoy **DIECIOCHO (18) de DICIEMBRE de 2.023**, se corre traslado a las partes de la liquidación de crédito de los asuntos que se relacionan a continuación, por el término de 3 días, dentro de los cuales podrán formular objeciones para cuyo trámite deberá acompañar, so pena de rechazo una liquidación alternativa en la que precisen los errores puntuales que le atribuye a la liquidación objetada, lo anterior de conformidad con el Art. 446 numeral 2 del Código General del Proceso.

RADICACIÓN	DEMANDANTE	DEMANDADO
2022-00140	MI BANCO S.A ANTES BANCOMPARTIR S.A	EDWIN ALVEIRO ALPALA CHUQUIZAN
2023-00122	BANCO DAVIVIENDA	WILMER ALFREDO ROJAS PALENCIA
2023-00145	MI BANCO S.A ANTES BANCOMPARTIR S.A	JAIME ANDRES ESCOBAR CUAICAL

El traslado vencerá a las 5:00 pm. el día **12 DE ENERO DE 2024**

NORA XIMENA BUESAQUILLO BOTINA
Secretaria

